República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., diez (10) de junio de dos mil veintidós

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00258** 00

Ténganse allegada la respuesta a la solicitud enviada el 4 de abril del año en curso, proveniente de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL,** mediante la cual, allegó la certificación catastral del inmueble identificado con cédula catastral No. 104110072600000009, donde se advierte que su valor por avalúo catastral para el año en 2022, es de **$5'439.000,oo**, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la demandante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (1),

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **39** hoy **13/06/2022** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras
Juez
Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af24a8679afa26176b9927ca5fd6a81b07dfc89774d7eeee2fb96b24d6dbb9aa**
Documento generado en 10/06/2022 07:00:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica